MATRIZ 1 - EXPERIENCIA

Para conocer las características de la Matriz 1- Experiencia y las reglas para establecer la experiencia general y la experiencia específica del procedimiento de contratación, remítase a las instrucciones que se encuentran en este documento.

Cuantía del procedimiento de contratación:			**42,93 SMLMV**	
Acreditación de la EXPERIENCIA:	**ACTIVIDAD A CONTRATAR:**	**TIPO DE EXPERIENCIA:**	42,93 SMLMV	Servicios de construcción de acueductos.
Que hayan contenido la ejecución de:	**PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS**	GENERAL		
		ESPECIFICA	42,93 SMLMV	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general corresponde a la Servicio de CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS (URBANOS Y/O RURALES) Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS

Características de la Matriz 1 – Experiencia:

El documento denominado “Matriz 1 – Experiencia” contiene las actividades válidas para la acreditación de experiencia en relación con el objeto a contratar. Este documento señala la experiencia general y/o específica que debe acreditar el proponente.